



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Ley Federal de Ciberseguridad

• La propuesta crea una Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Tras un año de revisión, parlamentos abiertos, comisiones bicamerales y unidad en las dos cámaras del Congreso de la Unión, el pasado 25 de abril, el diputado del Verde **Javier López Casarín** presentó la iniciativa con proyecto de decreto de Ley Federal de Ciberseguridad, largamente esperada, pero no por ello revisable y perfectible, como diría **Ignacio Mier**, el diputado coordinador de Morena en la Cámara baja.

Por lo pronto, le comento que fue enviada a las Comisiones de Seguridad, de Ciencia y Tecnología (que preside el mismo **López Casarín**) y la de Hacienda y Crédito Público, y aunque se realizaron reuniones con representantes de organizaciones públicas y privadas, la mayoría está solicitando que se realice un parlamento abierto para que se escuchen las posturas relacionadas con algunas de las propuestas que se apartan de la práctica internacional.

Si bien es importante que el Estado se vea obligado a contar con una política nacional de ciberseguridad para reducir los riesgos cibernéticos, proteger la información, los bienes, los derechos de las personas y su seguridad, el establecimiento del sistema de responsabilidad compartida entre los actores públicos, privados y sociales debe ser definido claramente.

La propuesta crea una Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación, y de la Seguridad de la Información para la coordinación gubernamental en la materia; propone la integración de una agencia nacional de ciberseguridad encargada de definir y actualizar la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, y la creación del Catálogo Nacional de Infraestructuras Críticas de Información, pero los detalles de algunas de las obligaciones que asumirían proveedores y administradores privados de infraestructuras críticas podrían ser cuidadosamente revisadas, pues recuerde que los registros aparecen en los leaks, y los públicos, hasta ahora, han mostrado ser los más vulnerables.



DE FONDOS A FONDO

«Abbott. El gobernador **Greg Abbott** volvió a las andadas para presionar alguna suerte de negociación. Desde el 8 de mayo, ordenó a su

directora de Seguridad (DPS), **Ericka Miller**, que inspeccione los camiones que pasan por dos cruces: el Puente Internacional de Veteranos y el Puente Los Tomates, que cruzan de Matamoros a Brownsville. ¿El target es la migración ilegal y las drogas o los perecederos, incluyendo berries, naranjas y tomates que usan la frontera? Por lo pronto, la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, reaccionó hasta ayer con una demanda directa al gobierno de Texas de detener la doble inspección, ahora convertida en inspección físico-mecánica y de conocimientos de los conductores de los camiones para detenerlos e inclusive regresar los camiones de carga a México con el argumento de que violan la ley y los requisitos para transitar por los caminos texanos.

El Departamento de Estado de **Antony Blinken** brilla por su ausencia, el presidente **Biden** ni se inmuta y, obvio, la oficina de **Mayorkas** menos, a pesar de que el gobernador está violando la Ley Federal y los acuerdos bajo el T-MEC. Igual podría ser más efectivo que la USTR llamar al gobernador de Nuevo León, Samuel García, que ha logrado, desde el año pasado, detener la doble revisión y evitar que existan problemas con el tráfico por el puente de Colombia e incluso negociar Reynosa.

«KONFIO». **Rafael Arana**, fundador y CEO de Konfio —una de las sofomes que han logrado una buena penetración en la colocación de crédito entre pequeñas empresas—, estará con **Luz Adriana Ramírez**, CEO de Visa México, para presentar un estudio realizado por BidInvest sobre el impulso al Crecimiento de las mpyimes en México. Recordemos que BidInvest es el brazo de inversión privada del BID, que en México representa **Ernesto Stein**, filial que extendió una línea de crédito por 800 millones de pesos ampliables a 1,300 millones en el último trimestre del año pasado. El jueves es la cita.

El mercado de pymes es muy grande y altamente competido en el segmento de sofomes, donde la tasa, el cuidado del riesgo y el fondeo están haciendo la diferencia entre una decena de participantes Fintech. Konfio ofrece CAT promedio ponderado de 43% —sorprendente si considera que en los bancos TIIE es de más 24.5 y comisión por apertura de 1%—, pero dirigidos a quienes los bancos supuestamente rechazan.